

LAS ÁREAS DE DESARROLLO PERSONAL EN EL PROGRAMA DE JÓVENES DE SCOUTS MSC

Área de desarrollo físico:

Desarrollo de los aspectos de la persona relacionados con el funcionamiento y desarrollo del cuerpo.

Área de desarrollo intelectual:

Desarrollo de los aspectos de la persona relacionados con la capacidad de percibir, pensar, innovar y usar la información de forma original para adaptarse a nuevas situaciones.

Área de desarrollo emocional:

Desarrollo de los aspectos de la persona relacionados con los sentimientos, la expresión de los mismos, su equilibrio y su control.

Área de desarrollo social:

Desarrollo de los aspectos de la persona relacionados con la interdependencia con los demás y las capacidades de cooperación, liderazgo y servicio.

Área de desarrollo espiritual:

Desarrollo de los aspectos de la persona relacionados con el conocimiento y comprensión de la herencia espiritual de la comunidad y el desarrollo de la relación con Dios, que da sentido a todo, y su repercusión sobre la propia vida, desde el respeto a las demás opciones.

Área de desarrollo de la personalidad:

Desarrollo de los aspectos de la persona relacionados con la responsabilidad con uno mismo y el derecho a desarrollarse, la capacidad de aprendizaje y la búsqueda de la felicidad, la afirmación personal, la capacidad de toma de decisiones, la definición de objetivos personales y el compromiso.

**Documento aprobado en la 51ª Asamblea General Ordinaria del Movimiento Scout Católico
Madrid, 24 y 25 de Octubre de 2009*